

Quito, 24 de Marzo del 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente.-

De mi Consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el presente informe sobre las actividades económicas del ejercicio 2007 de ROMERO RUEDA Y ASOCIADOS S.A.

1. Periódicamente he revisado los Libros de Bancos y documentos contables necesarios en el Proceso, los mismos que se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Periodo.
2. Los Libros y Actas de escrituras y Nombramientos de los administradores, de Expedientes de acciones, de documentos Legales y Comprobantes de Ingreso-Egreso de caja se encuentran debidamente respaldados y se lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo que determina que existe un control Interno adecuado y funcional de la Empresa.
3. Al efectuar un análisis Financiero- Comparativo de Ingresos con Gastos Administrativos y Ventas del período, se pudo establecer que el superávit se produjo en un valor poco considerable; ya que en algunos meses hubo baja en ventas.-La Empresa al momento se encuentra en proceso de presentación de proyectos para la reactivación de mayores Ingresos, y por otro lado en lo posible disminuir los costos y gastos administrativos

El Patrimonio de la Empresa está debidamente sustentado, y su valor real consta en las actas Como en el Estado de Situación .

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respetando el mejor criterio de los Señores Socios.

De la señora Presidenta, muy atentamente,



Econ. Fernando Andrade
COMISARIO